SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42656 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la segunda ola de contagios de la pandemia de COVID 19, informe lo siguiente:

a) estrategias sanitarias tendientes a sopesar los efectos de la misma;

b) si se han incorporado camas en los efectores públicos y privados de la red de salud provincial;

c) si se han sumado camas críticas en las Unidades de Terapia Intensiva (UTI) de los efectores de salud;

d) estrategias implementadas ligadas al trabajo conjunto en los efectores de la red pública en relación a la campaña de vacunación y la segunda ola de contagios que estamos atravesando;

e) personal sanitario incorporado en la red pública de salud para afrontar esta situación, considerando el cansancio que implica la pandemia en el personal; y,

f) si se habilitarán más centros de testeos o se agilizará de algún modo la cuestión diagnóstica de fecha 17 de marzo del corriente."

Salúdole muy atentamente.